



A TODOS LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS, ENLACES ADMINISTRATIVOS Y RESPONSABLES ADMINISTRATIVOS PRESENTE:

Por medio del presente y con un cordial saludo se hace de su conocimiento que simultáneamente a la firma de inventarios anuales correspondiente al año 2023, se llevará a cabo el ejercicio denominado "Simulacro de Entrega-Recepción de Bienes Muebles" con fundamento en el artículo 14 fracción XIV y será validado el mismo en cumplimiento al artículo 37 bis numeral 2 del Reglamento de Patrimonio Municipal de Guadalajara.

Lo anterior, bajo la obligación y responsabilidad que como personas servidoras públicas tenemos y con el fin de realizar una entrega-recepción constitucional armonizada mediante la Contraloría Ciudadana, con fundamento en el artículo 61 fracciones IV, XXI y XXII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.

Los inventarios anuales deberán remitirse antes del 30 de septiembre del año en curso a la Dirección de Patrimonio como se señala en el Anexo 1.

Es importante mencionar que en la circunstancia de robo y/o extravío de muebles, como en aquellos casos donde los muebles a su cargo en Sistema Admin aparezcan en estatus de activo y que físicamente no los tengan en su poder, en consecuencia de lo anterior, la Dependencia involucrada inmediatamente deberá de actuar conforme a lo dispuesto por el artículo 37 quinquies del Reglamento de Patrimonio Municipal de Guadalajara.

Por último, cualquier duda o aclaración al respecto favor de comunicarse a las siguientes extensiones: 1512 con María de Lourdes Bandera Richaud, 1649 con Leonardo Toscano Padilla y 1318 con Diego Maximiliano Domínguez Medina.

Sin otro particular por el momento, quedamos de usted.

ATENTAMENTE

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

"2023, Año del Primer Centenario de la Fundación del Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara"

Guadalajara, Jalisco, a 31 de agosto de 2023



Gobierno de Guadalajara



Gobierno de Guadalajara

LIC. ANA PAULA VIRGEN SANCHEZ COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

INGENIERO NOÉ CHÁVEZ LUÉVANOS DIRECTOR DE PATRIMONIO

